ACTA. En la ciudad de Montevideo, el 17 de setiembre de mil novecientos noventa y ocho, se efectúa la reunión **ordinaria** de la Comisión Directiva del PEDECIBA.

<u>Presentes</u>: Dirección: Ing. Enrique Cabaña, Universidad: Dr. Jorge Ares Pons, Ministerio de Educación y Cultura: Dr. Angel Caputi, Area de Biología: Dr. Enrique Lessa, Area de Física: Dr. Hugo Fort, Area de Informática: Dr. Héctor Cancela, Area de Matemática: Dra. Eleonora Catsigeras, Area de Química: Dra. Cecilia Fernández, Investigadora: Dra. Magela Laviña.

<u>Ausentes con aviso</u>: **Universidad:** Dr. Eduardo Mizraji, **Estudiante:** Mag. Andrés Pomi

Ausentes sin aviso:

Ministerio de Educación y Cultura: Dr. Jorge Servian.

Hora 15:30 - Se inicia la sesión.

I - Consideración del acta de la sesión anterior -

- Sesión ordinaria del 3 de setiembre de 1998.

Resolución: Se aprueba por unanimidad, con las modificaciones efectuadas en sala.

(por unanimidad 5/5)

II - Asuntos entrados con proyecto de resolución

1) Area de Biología Aspiraciones a Investigador y cambio de grado.

Resolución: Homologar lo resuelto por el Consejo Científico del Area y en consecuencia designar Investigador Grado 3 al Dr. Julio Siciliano, Investigador Grado 4 al Dr. Richard Fariña, y cambio a grado 4 a la Dra. Mónica Brauer.

2) Area de <u>Biología</u> Defensa de Tesis de Doctorado del Mag.Daniel Perea Negreira.

Resolución: Homologar el fallo del Tribunal y enviar los antecedentes a la Universidad de la República, Facultad de Ciencias.

3) Area de <u>Biología</u> Pasan a la categoría de no evaluables la Ing. Agr. Primavera Izaguirre y la Dra. Bárbara Holcman.

Resolución.: Darse por enterada.

(por unanimidad 5/5)

III - Asuntos informados por comisiones

IV - Asuntos entrados

1) Area de <u>Química</u>. Defensa de Tesis de Maestría del Bach. Gabriel Cavalli. <u>Resolución</u>: Homologar el fallo del Tribunal y enviar los antecedentes a la Universidad de la República, Facultad de Química.

(por unanimidad 5/5)

2) Semana del estudiante organizada por ASCEEP-FEUU.

Resolución: Darse por enterada.

(por unanimidad 5/5)

3) Posible intercambio con CONCYTEC. (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología del Peru).

Resolución: Manifestar al Ministerio de Relaciones Exteriores el interés del

Programa en los temas propuestos.

(por unanimidad 5/5)

4) V Congreso Latinoamericano de Inmunología - del 10 al 14 de diciembre de 1999.

Resolución: Pasar el tema a consideración de las Areas de Biología y Química.

(por unanimidad 6/6)

V - Planteamientos de los integrantes de la Comisión Directiva.

1) Solicitud de apoyo a la RELAB.

Resolución: Solicitar al Area de Biología que envíe una nota a la Dirección, la cual el PEDECIBA elevará al Ministro de Educación.

(por unanimidad 6/6)

2) Premio Roberto Caldeyro-Barcia.

Resolución: Pasar el punto al Orden del Día de la próxima reunión.

(por unanimidad 6/6)

3) Area de Física. Becas de Iniciación a la Investigación.

Resolución: Dar tiempo a las Areas para que traten el tema en los respectivos Consejos Científicos. Se otorga una beca en las condiciones propuestas por el Area al estudiante Alfredo Dubra, como excepción, sin que ello sea un precedente. Para el otorgamiento de nuevas becas de esta naturaleza, se deberá esperar la opinión de las Areas.

(por unanimidad 6/6)

VI - Asuntos varios.

1) Consideraciones sobre la Secretaría de Enlace.

Las Areas de Biología, Física, Informática, Matemática y Química, así como el Representante de la Universidad a título personal, el Representante del IIBCE y la Representante de los investigadores manifestaron las consideraciones de sus respectivos ordenes.

Luego de un intercambio de ideas, hubo unanimidad de criterios respecto a la conveniencia de crear una oficina centralizada de información sobre ciencia, que involucre varias instituciones (CONICYT, MEC, CSIC, PEDECIBA), en un principio y luego también LATU e INIA.

Resolución: Encomendar al Director el inicio de conversaciones con las mencionadas instituciones.

(Unanimidad 6/6)

2) Comisión de Posgrados de la Facultad de Ciencias.

Resolución: Mantener el punto en el O. del D.

(Unanimidad 6/6)